

EL CORREO DE CADIZ

Número suelta, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO VI.—NÚMERO 1.945

REGISTRADO, ADMINISTRACION e IMPRESION calle Marques del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS TELEFONO NUMERO 80

JUEVES 28 DE MAYO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

Cuartilla suelta

Aunque pueda hallarse tal cual contradicción en su discurso, bien claro aparece, sin embargo, en una sola frase el pensamiento fundamental del Sr. Maura en lo que se refiere al problema marroquí.

Para Francia, dijo, es un problema de territorios, para nosotros lo es solamente de litoral; es decir, Francia, rica, poderosa, necesita esas expansiones territoriales; nosotros, lo que hemos menester es asegurar nuestra independencia por mar, y eso ha debido hacerse, y rectificando, aún puede realizarse, por medios pacíficos.

Cualquiera que sea la opinión que merezca el criterio del Sr. Maura, lo evidente es que, bueno o malo, tiene uno y que no es de ahora, sino de siempre; y al decir de siempre, comprende el período de tiempo transcurrido desde el Tratado de 1901, pues hasta un año antes prevaleció la fórmula del «statu quo».

Frente a este criterio ¿ha definido el suyo el Gobierno? Claro es que no. El discurso del señor Dato está empujado de vaguedades, pero a través de la niebla se ve la sombra siguiendo una dirección e indicando que no se rectificará. Continuaremos así un año, y dos y tres, sin hacer nada para cerrar esa boca que se nos traga el dinero y la sangre, y nos atrae como un espantoso abismo; eso sí, diciendo dos cosas que recíprocamente se contradicen: que defendemos nuestros derechos y que está ausente por completo del ánimo de los gobernantes, toda idea de conquista.

En realidad, lo que está ausente de ellos es toda idea de plan, de pensamiento definido y concreto. Y serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan y aun los que dentro y fuera se prodigan para averiguar dónde van: no lo dicen, porque ni ellos mismos saben a dónde los llevan. A la hora de ahora, lo que ya no puede ignorar nadie es, que aunque el Gabinete ocupa la embarcación, no la dirige. Tiene por piloto constante el viento que salta del cuadrante oriental.

MIGUEL PEÑALOR.

PEREGRINACION ESPIRITUAL A LURDES EN PUERTO REAL

Dios recompensará abundantemente, lo que la piadosísima señora de Unthoff y con ella toda la Junta Organizadora de la Peregrinación gaditana han trabajado para conseguir que los fervorosos devotos de Lurdes puedan ir a Puerto Real a encontrarse ante la Inmaculada, gozando las gracias e indulgencias concedidas a las peregrinaciones.

Fruto del trabajo árduo de tan excelente Junta, ha sido el TREN ESPECIAL conseguido, que no solo facilita el transporte de peregrinos, sino que evita las molestias de aglomeraciones y afanes por tomar el tren que ocurren en los trenes generales, sobre todo, cuando, como pasará el domingo, habrá muchos forasteros en Puerto Real, que llenarán luego los coches de los trenes ordinarios.

Los peregrinos de Cádiz, con el tren especial que para ellos se ha conseguido, no tendrán esas incomodidades.

A la Empresa de Ferrocarriles, habremos de dar nuestras enhorabuena, y un sincero aplauso por las facilidades que, última hora, ha concedido. Ha solucionado un conflicto, ha sacado a la Junta de Cádiz de un verdadero apuro y nosotros, imbeciles, alabamos su buen proceder.

Los billetes de peregrinos, con derecho al viaje de ida y vuelta y con los dos distintivos, el general y el excepcional de Cádiz, vale sólo 2 pesetas (DOS PESETAS) y 2-25, como dijimos ayer equivocadamente.

El tren especial, que sólo tendrá coches de 3.ª clase, sale de Cádiz a las siete en punto, antes del correo y regresa, también antes del correo a las seis y media de la tarde.

Los peregrinos estarán en la estación con anticipación. Se trata de evitar aglomeraciones, prisas azarosas y molestias a los peregrinos.

La casa para descanso de los peregrinos está situada en la calle de Reyes Católicos, núm. 52.

Los individuos de la Junta Organizadora de Cádiz llevarán distintivos especiales para que puedan ser reconocidos con facilidad por los peregrinos y puedan dirigirse a ellos en caso de necesidad.

Las cajas con almuerzos fiambrados, pueden encargarse hasta la noche de hoy.

Después no se admitirán pedidos de ellas. El precio de estas cajas es el de 1.50.

Los sitios para adquirir los billetes de peregrinos y los billetes de cajas con almuerzos son la Librería Católica (Duque de Tatuán núm. 8) y en la Plaza de San Antonio núm. 6, en este último lugar de dos a cuatro de la tarde.

A Lurdes, pues, gaditanos de fé. La Virgen os espera. Gáñemos las indulgencias concedidas a los que se agrupan en peregrinación. No olvidemos las palabras de Nro. Señor Jesucristo, cuando dijo que El estará con aquellos que se reunieran en su nombre. En nombre de Dios nos reunimos, bajo la protección de María Inmaculada y vamos a la Gruta de los milagros a pedir protección a tan excelsa Madre.

Como habrán comprendido nuestros lectores de Puerto Real y de Cádiz, al leer el informe dado por los técnicos acerca del muelle de aquella población y que anoche publicamos, no nos partimos de lija al anunciar su mal estado pues conocíamos lo que ya es público.

Con anterioridad a lo que nosotros conseguimos, se publicó un anuncio oficial en el que se hablaba de dicho puente y de su mal estado.

El natural interés en que la peregrinación fuera todo lo numerosa que ha sido en años anteriores, el evitar desgracias y la necesidad de arreglar con tiempo el medio de transporte, nos obligó a publicar aquella noticia, confirmada ahora por los técnicos.

En el Congreso sonó bastante el pasado martes el nombre del diputado por Cádiz Sr. Sánchez de Robledo.

No fué precisamente la causa de que su nombre se repitiese mucho el que estuviera tratando en la Cámara de asuntos relacionados con Cádiz o su circunscripción.

Se habló de él y de él se han ocupado todos los periódicos a causa de un cambio de tarjetas con el Sr. Cervantes; como se ve no fué en cumplimiento del cargo para que fué votado por sus electores.

Varemos si toma con tanto entusiasmo la defensa de la Carraca como base de validez nos atrevamos a asegurar, porque conociendo al señor Lerroux y sabiendo que éste es enemigo de este gastero, no sabemos por quien hablará el señor Sánchez Robledo, si por su jefe o por sus electores.

El tiempo lo dirá; nosotros quisieramos equivocarnos, pero estos políticos son tan decididos partidarios de sus jefes por muy demócratas que sean que a lo mejor se olvidan de lo que prometieron cuando andaban preparando la comedia electoral.

Un cacho de pan

Interrogaba la catequista, de quien tengo los detalles, a los niños, a los que seleccionaba y preparaba para la fiesta hermosísima de la primera Comunión.

Quería saber de labios de sus pequeños discípulos lo que en ese día, tan memorable para ellos, iban a pedir al Niño Jesús, al cual les explicaba qué pedían pedir lo que desearan, puesto que recibían dentro de sus corazones al Dios todopoderoso y omnipotente.

Uno por uno iban contestando, y las peticiones ingenuas ponían sonrisas en los labios de la catequista.

Las sonrisas desaparecieron, y las lágrimas casi le resplazaron, al escuchar a dos pequeños exclamar con anhelo de deseo: —Le pediremos un cacho de pan...

Lectoras mías, madres que teneis en vuestras casas niños que han de hacer este año la primera Comunión, a vosotras me dirija, para vosotras principalmente he escrito estas líneas.

¿Verdad que os impresiona la petición de los dos arrapiezos, tan pobres, tan desheredados, que, como goca supremo, como satisfacción inmensa, van a pedir en esas mesas celestiales, en que a ellos bajo Jesús, un cacho de pan?

¡Pobrecitos! ¿Qué hambre no pasarán, para ciferar su mayor ilusión en tan poca cosa!

Pues bien: en este mes de Mayo y en el que viene, por ser el primero mes de María y el segundo del Sagrado Corazón, los niños ricos, como los niños pobres, se acercan a comulgar por primera vez.

Si todos los que poseen bienes de fortuna, los que viven con cierto desahogo, se acordasen de aquellos hermanitos suyos, que también van a tener la dicha de albergar en su pecho al Rey de cielos y tierra y ofreciessa a Jesús en la Eucaristía un acto de caridad, de esa caridad cristiana tan hermosa y que de tal manera agradece a Nuestro Señor...

No necesitan pensar como y a quienes han de socorrer. En todas las parroquias hay catequistas de niños pobres, a ellas pueden llevar sus limosnas, sus donativos, y de una manera especial a aquellas parroquias de barrios apartados, en donde vive sólo gente necesitada, y están, por lo tanto, faltas de recursos.

El caso de los niños de que os he hablado ocurrió en la parroquia de San Miguel, en el puente de Toledo, y a todos los que, más o menos, conocemos dicha barriada, no nos ha extrañado, aunque sí conmovido, la exclamación de los dos pequesitos, que van a pedir a Jesús, cuando se encuentre dentro de sus corazones, ese cacho de pan que tal vez le falte con frecuencia y por el cual sus cuerpecitos suspiran ardentemente para que se calme el hambre que les devora.

Esa fraternidad entre los niños ricos y pobres haría muchísimo bien, sería un lazo que uniera a unos y a otros: sería un puente de amor, ese puente del que decía yo, hace pocos días en San Francisco, que se halla tan necesitado el mundo...

Y cuando los niños favorecidos por Dios con bienes materiales recibiesen a Jesús, podrían decirle con santa alegría:

—Porque te amaba mucho, Niño bendito, por eso he amado a mis hermanos los pobrecitos y he querido que fuesen del todo felices el día de su primera Comunión, como lo soy yo ahora.

Con qué sonrisas de amor pagaría Nuestro Señor esa caridad, con qué gracias, con cuántas bendiciones para los niños, y también para los padres, que, sumamente, les habían enseñado a practicar el bien...

Lectoras y lectoritos, acordáos de esos pobres pequesitos, que van a pedir el día de su primera Comunión un cacho de pan, condensando en esto su aspiración mayor, toda su felicidad...

MARIA DE ECHARRI.

Reos de Sociedad

Ayer por la tarde y por el presbitero señor Aiguall, le fueron administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa y respetable señora doña Isabel Gutiérrez, viuda de Ferrer.

Celebraremos el restablecimiento de la enferma.

Se encuentra repuesto completamente de su pasada dolencia, nuestro vecino don Carlos Batrón.

Continúa la animación para la corrida que ha de celebrarse el día de Corpus y para la novillada del domingo siguiente a dicha solemniaidad.

El ganado, cuyos pelos y señales publicamos anoche, dicen los inteligentes que es muy bueno y ello no nos extraña, pues hasta ahora todas las corridas suviadas a esta plaza por la ganadería de los señores Bohorquez Hermanos, dejaron muy bien impresionada a la afición.

Se tienen noticias de muchos forasteros que para asistir a estas corridas han de venir a Cádiz.

El miércoles de la anterior semana se unieron por los santos lazos del matrimonio la bella y virtuosa Srta. Concepción María y García y el joven y distinguido farmacéutico D. Andrés Ruiz Biedma.

El acto se celebró en La Carlota (Córdoba), en el domicilio de la novia, ante sencillo y artístico altar profusamente iluminado, exornado con magnificencia y buen gusto. En el centro del altar se alzaba una cruz de plata rodeada de varias plantas y flores y en el fondo se destacaba la Purísima Concepción.

La novia vestía lujoso y elegante traje de raso de Liberty, rico velo de aplicación, llevando prendidos los simbólicos azaháres.

La cola del vestido era llevada por las

preciosas sobrinas de la desposada Mariquita y Carmela Aguilar Merín, hija de los señores marqueses de la Vega de Armijo; el novio vestió de etiqueta.

Bendijo la unión el virtuoso canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, don Mariano Amaya Castellano, el que después de bendecir las arras y los anillos de desposados, pronunció una sencilla pática, enalteciendo la significación del acto que acababa de celebrarse, deseando con efusión que las felicidades y venturas acompañen a los que ante el altar sellaron el amor que los unía santificado con las bendiciones de la Iglesia.

Fuaron testigos los señores marqués de la Vega de Armijo y conde de B. Badilla, doctores Ortiz y Espinosa y el señor Clérigo (D. M.).

Padrinos lo fueron la respetable señora doña María Josefa García, viuda de Merín; madre de la novia y el abogado don José Ruiz Biedma, hermano del contrayente.

A los efectos civiles asistió el juez don José M. de los Ríos.

Además de distinguidas familias de La Carlota, asistieron de otras poblaciones doña Concepción León, viuda de María y su esposa doña Concepción; señora de M. Chedano con su consuegra hija Lola; doña María García, viuda de Pavón; con sus simpatísimas niñas Carmela y Mariuja, la bellísima señorita María Ruiz Piedra y otras que sentimos no recordar.

Todos los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores con esquisita amabilidad, la dueña de la casa y su bella hija la marquesa de la Vega de Armijo.

Los nuevos esposos salieron en el mismo día en viaje de luna de miel para visitar diversas capitales, hasta regresar a La Línea, donde el señor Ruiz Biedma tiene montada una gran farmacia y laboratorio químico.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

El próximo día 31 contraerán matrimonio en la capilla de Nro Padre Jesús Nazareno, de la iglesia de Sta. María, la distinguida señorita Juana de Huelo y Parodi y nuestro estimado amigo el oficial de Secretarías de este Ayuntamiento don Serafín Pró.

Hoy debutará en el Teatro Principal el célebre ilusionista M. Guerrero.

Además se exhibirán varias cintas cinematográficas.

Pablo Iglesias, el leader socialista, el gran defensor de los obreros, el serio, el honrado, el que sabe vivir a costa de tantos desgraciados, estuvo el martes por la mañana en la presidencia del Consejo, pidiendo al Sr. Dato que viese el medio de evitar las manifestaciones que a favor del Sr. Maura se venían repitiendo todas las tardes al salir dicho señor del Congreso.

Suponemos que haría esta petición en nombre de la igualdad que predica el defensor de los obreros, aunque aquella misma tarde habló el ciudadano Pablo en el Congreso y cuando salió, tenía preparados sus correspondientes grupos, que lo siguieron, vitoreándole.

¡Nos encanta esta doctrina que predica el más vivo de los héroes españoles!

"La Risa de la Esperanza"

Linda colección de poesías original de nuestro colaborador D. Juan Antonio Balbotín.

My joven aún, casi un niño, publicó este poeta su primer tomo de poesías; aprovechando el primer descanso escolar dió a luz el segundo; no han pasado dos años cuando nos obsequie con el tercero. Alterna sus trabajos poéticos con sus estudios de derecho; pronto será un señor abogado, pero antes se le conocerá en toda España como un excelente poeta.

Es muy corriente en esta época de indiferencia presentarse los jóvenes poetas como hombres muy maduros y curtidos por

los desencantos de una vida que no han comenzado a gustar ni a sufrir; por eso muchos de ellos crean de buen tono mostrarse escépticos y descreídos, dibujando en sus labios una mueca de fastidio cuando los debieran plagar con la risa noble de la esperanza.

Biblión tiene la valentía de mostrársenos creyente y esperanzado; el prólogo que ha puesto a su libro es honrosa confesión de ballos y risueños ideales. Cree en Dios y ama la vida; comprende sus sufrimientos pero vive esperanzado en gozar también sus alegrías; no inventa dolores para cantar desengaños, porque vislumbra felicidades y entonces un canto de esperanza. Así piensa la juventud cuando en su alma no ha penetrado el virus ponzoñoso de estrafalarios modernismos. De los jóvenes que miran al porvenir con la sonrisa en los labios la patria tiene derecho a esperar días de gloria; de aquellos otros que fingen tristezas y desengaños, por el gusto de parecer piadosos, solo puede esperar algunos girones de crespón que sirvan para vestir de luto su arrogante figura.

En el nuevo libro *La risa de la Esperanza* se nota el adelanto del autor en cuanto a la forma poética con que viste sus conceptos, pero se nota en él un cierto hábito de dar mucho fondo a sus poesías y esto le hace aparecer en algunos momentos un poco afectado por perder aquella encantadora sencillez que campea en su libro anterior *De la Tierra*, algunas de cuyas composiciones son a mi juicio superiores a las contenidas en la colección *La risa de la Esperanza*.

No quiere esto decir que disminera en nada un libro de otro; seguramente habrá quien concipie superior es a último, pero el autor parece apartarse en él del camino trazado en el anterior y que de seguirlo le llevaría en muy poco tiempo a ocupar el puesto de Gabriel y Galán, vacante desde la muerte del asombroso poeta.

Hay en el libro poesías tan hermosas como *La Mantilla Andaluza*, mereció galardón en público certamen, conocida de nuestros lectores por haberla aquí publicado; otras tienen sabor muy clásico y resultan modelos en su género, pero es nota claro esfuerzo por mantener esa corrección de forma, contrastando con un buscado desahogo que se nota en otras. Siendo todas buenas es nota alguna desigualdad y falta de firmeza en los procedimientos, pero todas están roturadas del espíritu poético y cristiano del autor que ha sabido imprimir a sus poesías un sello propio de agradable y consolador optimismo.

Muchos jóvenes merecen el joven poeta, que una vez más ha triunfado con su talento e inspiración, justos son los elogios de la crítica que nos complacemos en reconocer, grandes esperanzas hacia desportar en todos los amantos de las glorias de nuestra literatura, pero nos egrardaría mucho verle volver el camino emprendido en su obra *De la Tierra*, donde su musa vagaba libre, produciendo espontáneamente y buscando inspiración en la naturaleza para que brotasen poesías tan delicadas, tan hermosas, tan bien sentidas como *La Golondrina* y *La Nieve*.

De todas maneras *La Risa de la Esperanza* es obra digna de su autor que aumenta su justa fama; tiene merecido los elogios que se le dedican; debe seguir con entusiasmo su labor, conservando el sello de su valentía frente al porvenir, de sus esperanzas al lanzarse a la vida, de sus confianzas justas, de sus hermosos pensamientos, que, haciéndonos sentir en la tierra, nos obligan a dirigir nuestros ojos al cielo, animados nuestros rostros por la risa de la esperanza.

Buenaventura L. Vidal.

Dependencia Mercantil

Anoche, a las diez y media, se reunió en su local social, la Asociación de la Dependencia Mercantil, en sesión extraordinaria, para el nombramiento de la ponencia que ha de estudiar, con la de la Patronal, las bases presentadas y llegar a un acuerdo.

Presidió el acto el presidente Sr. Corrales y asistió representación de la autoridad gubernativa.

Se da lectura al acta de la última sesión extraordinaria, que fué aprobada.

El Sr. Corrales explica para qué se reunió esta Asociación, dando cuenta de que la noche anterior visitó el Sr. Secretario de la Patro-

NOTICIAS

Arañazos

Ayer, a las cuatro cuarenta y cinco de la tarde, por el guardia municipal José Azeña fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia Rafael Colorado Sánchez y Rufa Sánchez Gómez, por maltratarse mutuamente en la tienda de bebidas «El Destino», situada en la calle Cuba; siendo ambos carados en la Casa de Socorro, de arañazos en la cara.

Yo a los palacios subí, Yo a las cabanas bajé; LICOR DEL POLO pedí Y en todas partes lo hallé.

Cultos

El sábado 30 a las ocho de la mañana comenzará en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario un solemne novenario de invocación al Espíritu Santo con Su Divina Magestad de Manifiesto, según disposición de Su Santidad León XIII, de santa memoria.

—Es el mejor de los laxantes **Granos de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Consumos

Enviaga a Caja hoy día de la fecha: Ptas. Ms.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Central (1.493.431), Mar (2.352.981), Tierra (482.809), Sevilla (251.335), Extramuras (138.431), and Suma (4.718.967).

Cádiz 27 de Mayo de 1914. Fricción "Agua Colonia Orive" después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales casos. Navegación Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

POR TELEGRAFO

Sesiones de Cortes

EN EL CONGRESO

A las tres abre la sesión el Sr. González Besada.

El Sr. Lopo se ocupa de asuntos electorales de Badajoz, pidiendo al micrófono que resuelva en justicia.

El Sr. Sánchez Guerra les un proyecto de crédito por 1.300.000 pesetas, para construir coches correos para servicios de ambulancias.

El Sr. Miranda les otro proyecto, suprimiendo el Cuerpo de Infantería de Marina.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre

MARRUECOS

Pablo Iglesias prosigue su discurso, recogiendo las palabras del Sr. Dato en que se refirió a las indignidades del arroyo.

Dice que el arroyo está en la misma Cámara.

Añade que podría citar muchos textos conservadores, conteniendo las mismas ideas expuestas ayer por el que habla.

Cuanto ha dicho dice que es para bien de la patria.

Censura a Dato por no haber prometido nada relacionado con la reforma del actual sistema de recompensas.

Dice que en la concesión de estas intervenciones el favoritismo.

Acusa a Dato de alentar a la mayoría a que declarase que el Gobierno mantenga la acción militar por unanimidad.

Pregunta qué harían los generales y los jefes si el país quisiera que se redujera el contingente de tropas que hay en Marruecos y que se retirasen las tropas de las posiciones.

A la vez después a un artículo publicado en El Telegrama del Rif y dice que cuando se vea la indisciplinada en quienes llevan galones, nosotros tenemos derecho a dirigirnos a los otros y decirles...

(Grandes rumores y protestas ahogan la voz del orador).

El Sr. Echagüe pide la palabra.

Continúa Pablo Iglesias diciendo que si se sigue engrosando la gran cabeza del ejército tendremos que decir al resto de él que corte esa cabeza.

(Las protestas arrecian) Cuanto hagale, continúa, sin atender nuestras demandas, será llamar a la puerta de la revolución.

(Grandes rumores).

El Ministro de la Guerra dice que en

El «Montevideo» salió el lunes 25 de Barcelona para Génova.

El «C. de Ezaguirres» llegó el lunes 25 a Barcelona.

El «Antonio López» salió el martes 26 de Valencia para Málaga.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Héptial (estómago), Vichy Cèlestins (riones), Vichy Grande Grille (hígado.)

PÉRDIDA

En la Iglesia de San Francisco se extravió el pasado Domingo durante la Misa de doce, un rosario.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo devuelva a la calle Buenos Aires 20, en donde se le gratificará y se le agradecerá por ser recordado que se tiene en estima.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Justo, San German y San Agustín, obis. y cfs.

Santo de mañana San Maximino, ob. y of.

JUBILNO

Día 8.—En la Iglesia de Santo Domingo.

Día 29.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PEDRO BONECO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Rios y Flores, plaza de Solón, número 7, Jerez de la Frontera.

nal D. Julio Moré, para que esta Sociedad nombrara una ponencia con suficientes poderes para llevar a la práctica lo que se desea, dando lectura de los señores que la han de componer, que son los siguientes:

D. Salvador Roa, D. Emilio González de la Mota, D. José Corrales, D. Sixto Fuster, don Pedro Muñoz Arenilla, D. Adriano Muñoz, D. Antonio Rodríguez, D. Jacobo Shaw, don Antonio Piñero, D. Andrés Ranchal, D. José Ponce, D. Juan Camacho y D. Domingo Correa.

Dicha ponencia será presidida por el presidente Sr. Corrales.

Se acordó comunicarlo a la Patronal, verbalmente, por el Sr. Presidente y un vocal.

El Sr. Corrales explicó las gestiones realizadas con motivo del incidente ocurrido con una casa de comercio de ésta.

Se acordó nombrar un procurador para el asunto.

Después quedó reunida la Junta Directiva, para resolver algunos detalles.

ORONIA DE PARIS

La interpelación de Lasies

Cómo podrá Poincaré salvar la situación

Uno de los hombres más simpáticos del Parlamento francés, y aun de Francia entera, es el diputado plebiscitario señor Lasies.

Excluido del Palacio Borbón durante los cuatro años de la última legislatura, por la guerra sin cuartel que los elementos oficiales y las autoridades le hicieron en las elecciones de 1910, ha vuelto en las actuales a reconquistar su puesto, no ya por el distrito rural que antes representaba, sino por uno de los más importantes de París, donde ha batido al diputado radical, arrebatándole el acta.

La especialidad del señor Lasies son las interrupciones, y su nota característica la agudeza, el buen humor y el espíritu satírico.

Cuatro palabras suyas en mitad de una discusión acalorada, producen más efecto que un largo discurso. Las flechas que lanza tienen todas el mismo dardo, pero no están envenenadas, y su interrupción en los debates, lejos de enervar las cuestiones, provoca una hilaridad de buena ley que desarma hasta a los mismos que son blanco de sus certeros disparos.

Si fuera posible saber de antemano los días que va a interrumpir, en aquellas sesiones las tribunas tendrían un lleno tan completo como cuando se anuncia un discurso del conde de Mun o de Jaurés.

Pero no es el Sr. Lasies notable únicamente como agitador, y hombre de frases cultas.

Dotado de gran lucidez e imparcialidad de juicio, ve enseguida el lado práctico de las cosas, y cuando deja su banco para subir a la tribuna a desarrollar una interpelación o apoyar o combatir un proyecto de ley, por su boca habla el sentido común.

Marcha a este instinto que tiene de las realidades, ha visto ahora, con la claridad de siempre, cual es la idea predominante entre las que flotan por la atmósfera, cual la aspiración más vehemente y más unánime del país, y haciéndose eco de ese sentimiento general, ha enviado a la Cámara, al mismo tiempo que su acta, una demanda de interpelación al presidente del Consejo, que será la primera que habrá de discutir la Cámara, si se sigue en ellas el orden de presentación.

El diputado plebiscitario se expresa así:

«Cuatro años de recogimiento y de observación me han enseñado que el partido politicista y discutiador no daba importancia más que a fórmulas y etiquetas secundarias, olvidando, en querellas tan turbulentas como estériles, los intereses del gran partido nacional que sufre, trabaja y paga.

«Tengo, por lo tanto, el honor de presentar al presidente del Consejo que, apenas se constituya la Cámara, le interpelaré sobre la urgencia que hay, para el Gobierno, de proponer la revisión de las leyes constitucionales de 1875, para introducir en la República los dos elementos esenciales que la faltan, la responsabilidad y la autoridad, únicos que pueden dar a las clases laboriosas la tranquilidad y el orden.

«Si la República quiere evitar una lamentable bancarrota política, deberán, sin pérdida de tiempo, los que la dirigen adoptar las medidas necesarias para dar al trabajo industrial, comercial y agrícola la seguridad del mañana; goje esencial de la prosperidad de la nación.»

No puede condensarse en menos palabras ni con mayor precisión, la idea preponderante que hoy bulle, siquiera sea

confusa y vagamente, en el fondo de las conciencias francesas.

Aquí no hay anterioridad, porque como todos mandan, nadie queda para obedecer. Aquí no hay responsabilidad, porque el presidente de la República está exento de ella por la Constitución, y los ministros por la práctica corriente.

Aquí no hay más que un poder legislativo amorfo y anónimo, y al mismo tiempo omnipotente y despótico, investido de facultades para cometer hasta los más monstruosos crímenes, sin que se pueda precisar quien es responsable e ellos.

La interpelación de Lasies va dirigida nominalmente—pues la Constitución no permite otra cosa—al presidente del Consejo; pero claro está que por encima de este punto más alto, al presidente de la República, único que tiene capacidad para provocar la revisión y su preliminar indispensable, la disolución de la Cámara.

¿Comprenderá el jefe del Estado el inestimable servicio que le presta el diputado del VI distrito de París, señalándole el único camino de salvación que le queda abierto para reparar sus groseras faltas? Todo induce a temer que no.

El, y sólo él, es culpable del escandaloso incremento del grupo socialista, tan escandaloso, que al mismo Jaurés le ha desconcertado.

El, y sólo él, es responsable de que las elecciones las haya hecho un Gabinete unificado.

Si en vez de llamar a Monis y Caillaux confía el poder a Briand y Brisson, estos hubieran reunido una mayoría mucho más vistosa y compacta que los primeros, y no habría hoy en el Parlamento arriba de sesenta socialistas.

Comitéo que! error inicial, su tuvo ocasión de repararlo, fácilmente, cuando el asesinato de Cismette hizo indispensable la caída de Caillaux y de Monis. Todo el mundo hubiese encontrado natural que aquellos dos hombres fracasados hubiesen sido seguidos en la retirada por Doumergue y el Gabinete entero, reemplazándole una situación más orientada hacia las derechas, que sólo piden ardientemente (demasiado ardientemente) que se acepte su concurso para consolidar y salvar a la República.

Lejos de proceder así, se deja arrastrar por las sugerencias de la maza del miedo, y perpetrando una verdadera abdicación, desértico de su puesto y huyó a la cota de Aul durante todo el período electoral, dejando a radicales y socialistas por años absolutos del cotarro.

Los resultados se tocan ahora, y el primero de todos es la constitución de esta Cámara inverosímil, ingobernable y caótica, con la cual no hay Ministerio posible.

El único remedio para reparar el daño es el que indica Lasies: el de la revisión constitucional.

Sólo con ésta, y renunciando a representar más tiempo el papel de Poncio Pilatos, puede el señor Poincaré salvar la situación.

Si no se presta a ello, recibirá el castigo que merece, y después de una serie de Ministerios efímeros y de crisis envenenadas, al fin se decide a poner fuera del Palacio Borbón a socialistas y radicales, éstos son los que acabarán por arrastrarle a la dimisión, y ponerle a él fuera del Palacio del Eisss.

F. MELGAR.

El heroísmo de una religiosa

Se deja cortar la piel para curar a una niña.

Hace pocos días acogió la Gaceta del Norte en sus columnas el rasgo heroico realizado por una Hermana de la Caridad que presta sus servicios en el Hospital de Pontevedra, ofreciendo su carne para que fuese injeriada en el cuerpo de un pobre niño pobre, que, para conservar su vida, necesitaba imprescindiblemente de tal operación.

La Prensa sectaria ha sabido guardar en el secreto este acto hermoso de la benemérita religiosa, como da siempre al silencio y al olvido todo lo grande y noble que realizan los que viven por amor de Dios, entregados al cuidado de enfermos y dementes, ancianos y huérfanos.

Hoy tenemos nuevos datos del heroísmo de esa monja, y juzgamos un deber el darlos a la publicidad, a fin que, divulgándose, sepan todos lo que son las Hijas de la Caridad.

Se llama esta religiosa Sor Gertrudis Valderrábano, es natural de Palencia y pertenece a distinguida familia.

Su heroísmo está relacionado por el doctor don Enrique Marecot.

Escribe así el notable médico del Hospital de Pontevedra:

«En este Hospital ingresó una niña de

14 años, de la vecina villa de Caldas de Reyes, llamada Juana Absijón, que, a consecuencia de unas quemaduras sufridas, puse de cuatro años, se le había unido de tal forma el brazo al pecho, que todo formaba una masa.

Tuvo precisión de formarle el brazo y hacer luego un colgajo con tejido de la operada para evitar que nuevamente se unieran. Más, por su poca vitalidad, el tejido se mortificó y hubo necesidad de practicarle injertos de piel viva.

Entrada Sr Gertrudis de ello, se ofreció espontáneamente para que de ella tomara cuanto necesitaran: le hice ver el dolor que iba a pasar, y, con sonrisas, insistió en su ofrecimiento, con la sola condición de que ese acto no había de trascender al público.

Vista su decisión, le dije se preparara para el día siguiente efectuar la operación y, efectivamente, el día 12 le arraqué del brazo izquierdo hasta el número de 16 tiras, sin que exhibiera la menor queja, sino al contrario, mostrándose gozosa de la meritisima obra que se acababa de hacer.

La religiosa se encuentra en perfecto estado de salud, y casi respuesta de las lesiones del brazo.

La niña, desde luego, en el estado que es de presumir, dado la antigüedad del padecimiento y la cruenta operación a que se le ha sometido.»

El Ayuntamiento de Pontevedra ha tomado el acuerdo de pedir la Cruz de Beneficencia para la religiosa.

(De La Gaceta del Norte, de Bilbao).

LETRAS FEMENINAS

Industria china

Las brillantes pelucas que se están poniendo de moda a todo escape no vienen precisamente de París, vienen de Hong-Kong, el mercado mundial de este peligado artículo. Allí se recoge, procedente de las colinas de uno y otro sexo y estado en vida, durante el tiempo de la muda, cuando «pelecha» el pueblo chino, tan aprovechado, que hace una vendimia de la despreciable materia que otros pueblos más pobres inutilizan con desdén escrupuloso.

Semejante cosecha de desperdicios constituye, gracias a la moda europea, un elemento de exportación, convertido en importante industria. Al frente del negocio se ha colocado un yanki, como no, organizador de un gran establecimiento con centenares de operarios, los cuales desentran las vejigas de pelo, lo lavan con sosa jabón y amoníaco, lo secan al sol y lo duocen durante doce horas en agua natural. Vuelven aún a solearlo, lo trabajan con sustancias químicas para darle consistencia, y lo tiñen de todos los colores «colorables». Así lo exportan a un precio tan subido como cuantiosa resulta la demanda, que hace años viene siendo crecida y en la actualidad es enorme.

De modo que a París solo deben las cabelleras de colorines su forma de peinado y la idea de ponerlas al uso. Cuanto al origen que acabamos de descubrir, nos abstendremos de hacer comentarios que no habrán de resultar ni pulcros ni exquisitos; y si el conocerle sufren una excesiva decepción las señoras aficionadas a pelucas, tengan al menos la seguridad de que sus moños no han pertenecido a ningún cadáver, porque ni en vida ni en muerte hay en China costumbre de «cortarse la coleta»: el cabello chino que viene a Europa así, según antes afirmábamos, caído «de por sí» desde las testas de galanes y damas amarilladas, conque no hay que poner mentalmente sobre el tinte artificial de cada bucle, otras tintas sombrías llenas de macabras preocupaciones; y siempre es un consuelo...

Cuando hace algunos días se celebró en un salón aristocrático de esta Corte el primer baile de pelucas, las hubo para todos los gustos: rojas, verdes, azules, lilas—muchas con tonos lilas—y por única excepción a lució cierta joven condesa sus cabellos rubios peinados en ricabuzones.

Nada vamos a decir en contra de los moños procedentes de Hong-Kong, cosechados en los peines chinos y elevados aquí a la categoría de coronas desde los rincones de la basura asiática; nada nos permitimos censurar ni zaharir en los rizos «color tango» de las elegantes madrileñas, pero sentimos hoy una doble admiración, una simpatía calorosa, por los bucles naturalmente dorados, de la condesa rubia.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Madrid, Mayo 1914.

Magníficos cubiertos a posada.

—De casa particular.—Almuerzos y comidas.—Avisos, en el Comestibles plaza Gaspard del Pino.

Las narices de Soriano chorrean sangre

En los pasillos del Congreso...

Un hijo de Maura pega a Soriano...

La causa de la agresión...

A la enfermería.—Pensaba rectificar.—Explicaciones

Durante la sesión del Congreso un hijo del señor Mauro, llam do también Antonio, se acercó al señor Soriano, que estaba por los pasillos, y le dijo:

—Apoche me ofreció usted rectificar hoy el haber llamado cobarde a mi padre; como ha faltado a su palabra le doy lo que se merece.

Uolviendo la acción s las palabras le dió dos bofetadas.

Soriano, arrojando sangre por la boca y

la nariz, fué conducido a la enfermería.

Después del incidente se hacían muchos comentarios en los pasillos del Congreso.

Algunos republicanos daban versiones falsas, diciendo que la agresión fué por la espalda y con un botón de hierro.

Según las manifestaciones de los periodistas que hablaban con Soriano al ocurrir la agresión, lo ocurrido fué lo siguiente:

El hijo de Maura se acercó a Soriano diciendo: —A los ocho me prometió usted rectificar la acusación de cobardía hecha a mi padre y como no ha rectificado, el cobarde lo es usted.

Soriano le replicó: —Usted es un niño.

La contestación del hijo de Maura fueron dos puñetazos en la frente y nariz de Soriano.

Este lejos de repeler la agresión se limitó a protegerse la cara.

El periodista Carretero se llevó al hijo de Maura al despacho del secretario.

Soriano que tenía abundante hemorragia nasal, se dirigió al botiquín acompañado por varios amigos.

Soriano ha referido la agresión en la misma forma que la hemos relatado.

Después añadió que anoche le visitó el hijo de Maura, pidiéndole una rectificación al concepto de cobardía que en la sesión había dirigido a su padre.

Soriano le preguntó si era una imposición, contestándole Maura que solo se trataba de un ruego.

Soriano ofreció rectificar en la sesión de hoy, añadiendo que estaba dispuesto a ello para lo cual pidió la palabra, no concediéndosela el presidente.

Excepto los amigos de Soriano, todos encontraban esta tarde justificada la agresión, por la forma en que este diputado ataca a todos en la Cámara.

El suceso conmovió a la Cámara, desatándose los escaños rápidamente, originándose gran confusión.

Sanante, que estaba en el uso de la palabra, se vio obligado a llamar la atención del Presidente, diciéndole que si ocurría algo importante en los pasillos, levantara la sesión.

Añadió que si nada ocurría, hiciera guardar a los diputados la debida atención.

Después del suceso entró en la Cámara el Sr. Silió, contándole al Sr. Maura lo que ocurría.

Este se limitó a decir al Sr. Sanante que siguiera su discurso y no se movió de su escaño.

González Bessada al terminar la sesión expuso a Soriano que había hablado con el hijo de Maura.

Le habló de lo que Soriano no habló, por estimar la presidencia que podría complicarse la cuestión, pero que había reconocido en España Nueva.

En vista de las explicaciones el hijo de Maura expuso su sentimiento por la ligereza con que había obrado.

Escribió una carta a Soriano, lamentando lo ocurrido y expresando su creencia de que debía darse por satisfecho por las leales explicaciones.

Soriano las aceptó.

A pesar de esto los republicanos se reunirán mañana antes de la sesión para tratar del asunto.

También tratará de la intervención de la policía en los sucesos de esta tarde.

A la salida del Congreso

Incidente con los periodistas. Manifestaciones y cargas. Diputados y concejales apaleados. Heridos. Precauciones. Un espectador que se muere.

En los alrededores y en el interior del Congreso se habían tomado hoy grandes precauciones para evitar las manifestaciones.

Los Sres. Dato y González Bessada condescendieron para ver el medio de evitar los incidentes.

González Bessada se entrevistó con una Comisión de periodistas, quienes le dijeron que el alboroto de ayer en la tribuna de la prensa lo produjeron elementos extraños.

Después de esta entrevista el oficial mayor del Congreso dió órdenes contradictorias para la entrada en la tribuna de la prensa.

Esto motivó la retirada de los periodistas.

Al darse cuenta de su equivocación dicho oficial, se apresuró a dar explicaciones, volviendo los periodistas a la tribuna.

Al salir del Congreso Pablo Iglesias un grupo de socialistas le rodearon, vitoreándole y dando gritos de: ¡Maura no!

Un grupo de mauristas gritó: Maura,

si, originándose una colisión entre ambos bandos.

La policía acudió, arrojando a varios diputados, entre los cuales estaban Ortega Gasset y Ayuso.

El concejal Bastieiro recibió dos palos.

Se hicieron toques de atención, originándose carreras y sustos.

Cuando terminaron las cargas se reunieron los grupos nuevamente, esperando a Soriano.

Este salió acompañado de la policía.

Los republicanos le vitorearon, dándole gritos en contra de Maura.

Frente a un numeroso grupo de republicanos, se pararon seis mauristas, gritando: «Maura, sí.»

Se inició nueva agresión, interviniendo la policía, cortando el paso a los manifestantes.

Se han hecho algunas detenciones.

Varios comercios cerraron sus puertas.

En los alrededores del Congreso quedaron algunas parejas en retén.

Un espectador de los sucesos se indispuso, muriendo en la Casa de Socorro.

Proposición de Cambio

En el despacho del señor González Bessada se reunieron los jefes de las minorías.

El señor Cambó presentó una proposición, creando la semana parlamentaria de cuatro días de sesión.

Se tendrán vacaciones el sábado, domingo y lunes.

Expuso las ventajas de esta innovación, especialmente para la administración, que se perturba en la época de Cortes.

Dijo que además, los diputados pudieran ir semanalmente a sus respectivos distritos.

Los reunidos acordaron someter la proposición al estudio de sus amigos.

EN EL SENADO

Preside el Sr. Azcárraga.

El Sr. Tormos formula varios ruegos, entre los cuales uno es para que se conceda el que las matriculas de honor de la última asignatura de la carrera, pueda servir para otra que quiera emprenderse.

Pide también que los auxiliares de las Universidades, sean considerados como ayudantes del profesorado al efecto de las plantillas.

El Sr. Bargamin, accede al primer ruego.

Se pasa a la orden del día, votándose varios proyectos definitivamente.

El Sr. Torres Cabrera, pide algunas dadas relacionadas con los sindicatos agrícolas.

Discurso de Su Santidad

Los nuevos Cardenales

ROMA: Hoy le han sido impuestos los birretes a los nuevos Cardenales.

El Pontífice llevaba muetera roja.

Le rodeaba la guardia pontificia, asistiendo al acto el Cuerpo diplomático.

El Cardenal Bagin, Arzobispo de Quebec, leyó ante el trono el siguiente discurso.

Batísimo Padre: habiéndonos honrado con la púrpura cardenalicia nos humillamos ante el trono de Su Santidad y ante vuestros merecimientos agradecemos confundidos la distinción.

Estando unidos estrechamente a la Cátedra apostólica y a la persona de Vuestra Santidad, estamos dispuestos a verter la sangre, símbolo de la púrpura, en defensa de la Fé y de la libertad e independencia del Pontífice.

El hecho de crearnos Cardenales en la fiesta de San Gregorio VII y del regreso de Pio VII, es el símbolo de nuestros sentimientos y el presagio de victoria en la lucha que en defensa de la Iglesia hemos de sostener.

Su Santidad contestó diciendo que el dolor originado por la pérdida de los Cardenales fallecidos, lo atenua nuestro nombramiento.

Las virtudes que os adornan ayudarán a conservar íntegro depósito de la fé, para resistir los ataques del enemigo.

Para el triunfo de la Iglesia se necesita vigilar ese depósito atacado por las ideas modernas que tratan de extinguir la fé, pretendiendo corregirla seguros de que no se ha alejado de la Iglesia.

Por seguir las prácticas mismas procuré hablar para corregir errores, pero la voz del Pontífice se interpretó arbitrariamente.

Por esto necesito de vuestro concurso en las diócesis para defender la santa Doctrina, la enseñanza de la verdad y la ejecución fiel de la voluntad del Pontífice.

Predicad a los eclesiásticos y religiosos que Dios quiere la unión en cuestión de doctrinas, para conseguir la victoria sobre

los enemigos, conservando la integridad de la misma.

Avísad a los sacerdotes que se abstengan de frecuentar el trato de personas sospechosas, la lectura de libros y mala prensa y la no aprobada por la Iglesia.

Si halláis católicos a los que repugnan llamarse clericales, decidles que los hijos devotos del Pontífice obedezcan sin replicar, ni discutir órdenes.

Decid claramente que las asociaciones mixtas, con ciertas condiciones se hallan permitidas, pero que el Papa prefiere las uniones de los católicos que luchan sin respetos humanos en defensa de la Iglesia.

Para esto se necesita la bendición del Señor y unir voluntades e inteligencias a las nuestras, para formar una sola como Et y el Padre.

Con esta esperanza os bendigo.

PROVINCIAS

BARCELONA

Labor radical

La sesión municipal de hoy ha sido alborotadísima.

Se discutía el dictamen para que asista la banda municipal a la Procesión del Corpus.

Se opusieron los radicales, promoviendo un gran escándalo con los nacionalistas.

CORDOBA

Toros

Con un lleno completo se lidiaron hoy reses de Medina Garvey.

El ganado resultó bueno.

Al salir las cuadrillas fué silbado Rafael Gallo, por sus faenas de ayer.

Este diestro pareó a su primero y lo muletea monumentalmente, siendo aclamado.

Dá media estocada tendenciosa y alta; y descabella.

Al quinto lo muletea entre aclamaciones.

Da una delantera perpendicular, dos pinchazos y atina al tercer intento de descabello.

Geona en su primero está muy movido; da dos pinchazos y media estocada atravesada.

En el sexto hace una faena muy pesada, terminando con una estocada delantera.

Joselito en el tercero de la tarde toréó de cerca movido, dando una estocada, algo atravesada.

En su segundo pone tres pares monumentales; hace una faena de maestro que es aclamada y dá una gran estocada.

Ovación y oreja.

Balmonte en el cuarto veroniquea movido.

Con la muleta bien; dá media tendida, sufriendo un desarme. Una estocada corta, un pinchazo y es desarmado otras dos veces.

Termina descabellando.

En el último muletea superior, siendo achuchado y derribado.

Sale lliso.

Dá por último una estocada buena.

Parte del público pide le concedan la oreja del bicho.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL Día 26 Día 26

Deuda perp. 400 interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	80.20	80.30
Serie E de 25.000 id. id.	80.25	80.40
Serie D de 12.500 id. id.	81.90	80.00
Serie C de 5.000 id. id.	81.90	82.60
Serie B de 2.500 id. id.	82.25	00.00
Serie A de 500 id. id.	83.00	83.75
Series G y H de 100 y 200	82.50	83.00
4 0/0 fin de mes.	80.25	81.30
Deuda amortizable 4 0/0.	91.04	00.00
5 0/0.	99.75	99.81
Cédulas Banco Hipotecario	98.30	98.20
Acciones Banco de España	452.11	456.00
Comp. de Tabacos	294.75	295.00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	41.54	42.50
Id. id. ordinarias.	00.00	00.00
Obligaciones.	00.00	72.50
Paris a la vista.	5.31	5.40
Londres a la vista.	26.53	26.56
Río de la Plata.	375.04	380.00

BOLSIN

Deuda perpetua 400 interior:

En Madrid: fin de mes.	80.37
Id. del próximo.	80.45
En Barcelona: fin de mes.	00.00
Id. fin del próximo.	80.45
En Paris: exterior español.	88.52
Renta francesa 5 0/0.	80.05

EL PERÚ

El Cónsul del Perú en esta plaza D. Enrique Roldán y de Rojas, ha recibido de su Gobierno, el siguiente cablegrama: «Noticias sobre situación interna del Perú, que han estado publicándose algunos periódicos europeos son completamente inexactas.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 28

Salé el sol a las 5.9.
Pónese a las 7.35.
Esse la luna a las 7.37.
Pónese a las 10.15.

MARRAS DEL DIA 28

Planamar a las 4.21 de la madrugada
Bajamar a las 10.38 de la mañana.
Planamar a las 4.39 de la tarde.
Bajamar a las 10.59 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 28

Salidas del P. Real Salidas de Cádiz
7.00 de la mañ. 11.37 de la mañ.
12.45 de la id. 2.00 de la tarde.
3.15 de la tarde. 4.30 de la id.

EL DIA 29

7.30 de la mañ. 12.00 de la mañ.
2.45 de la tarde. 4.00 de la tarde.
0.00 de la id. 0.00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
8.00 de la mañ. 10.00 de la mañ.
11.35 de la id. 2.00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositario: de 12 a 18.
Contaduría: de 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución): de 10 a 15.
Banco de España (salida Antonio López): de 9 a 18 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Mañe.—De 9 a 12 a sol.
Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 28.—De 9 a 11 y de 3 a 7

Intendencia Provincial (Casa Aduana).—De 12 a 13.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.
Oficina de Secretaría. (Plaza Fray Fco. de 11 a 14).

Provisoria (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López 13).—De 9 a 13.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De 9 a 12 a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 12 a 17.

Consumos (Central Isaac Peral 17).—De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Najera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Faxquinos (Archivos).—De 11 a 18.
Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 13 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rabio y Dias 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 12.

Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 18.
Suro Mátano (Rabio y Dias 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 13 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL,
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.
Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

El país goza de la mayor tranquilidad y los negocios continúan su marcha normal.
Ayer, con motivo de la recepción oficial dada por el presidente Benavides, recibió éste la visita y congratulaciones de los Tribunales de Justicia, mayoría de Senadores y Diputados, Clero, Ejército y Marina, Corporaciones docentes, representantes de Bancos y alto Comercio, gerentes de importantes empresas extranjeras y personalidades de todas las clases sociales.
De la República entera llegan expresivas adhesiones de que se hacen eco todos los periódicos de la República.
Las falsas noticias propagadas contra el crédito del Perú, que han estado circulando estos días, provienen del correspondiente de una Agencia, de acuerdo con personas que pretendieron agitar la opinión, pero la Agencia de referencia ya ha reemplazado a dicho correspondiente.

TRABAJO A DOMICILIO
Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros, que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las "Postales Cosmos" (sistema japonés) facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles e instrucciones a "DON FERDINANDO FRANCHI", MADRID.

El mejor y más económico
Desinfectante, Insecticida,
Microbicida, Desodorante.
GERMOL
(REGISTRADO) **ESPINAR**
De gran utilidad en la Higiene de las Personas, Animales y Plantas. Léase la Cartilla Sanitaria de GERMOL para sus múltiples aplicaciones.
Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor en Cádiz y su provincia
D. Restituto Matute.—Droguería
Plaza Isabel II, núm. 2.
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

A LOS PARROCOS
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS
CAMPANAS
La Antigua Fundición de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rojas, bien en tipos Romanos Esquilones, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.
Portes de F. G. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.
Para mas detalles, diríjense al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.
La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.
Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Oádiz y Santander.
Para evitar sorpresas en la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundidores que proponen pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de
CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo, Madrid,
Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Ceballos.

AGUSTIN LOBATON
ABOGADO
Bufete: C. del Castillo 20.
Consultas de 2 a 5.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro.
VALVERDE, 20.—CADIZ.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MAYO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para San Juan de los Rios, Montevideo y Buenos Aires,

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativo), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se hiciera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 26 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

preparado para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pachuca, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz a Ochozaco.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

preparado para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 16 de Mayo saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Cebu, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Nu, Manila, atendiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Buitre, Ombay, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

esta escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona el mejor trato, como a quienes la Compañía les ofrece el servicio de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 a 50 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunidades Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene en la Compañía, en su oficina de trabajo en Ultramar, los intermediarios que se han constituido y de la colocación de los artículos cuya venta, como anaqueles, hacen hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Pa a CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 29 de Mayo el vapor

CATALINA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

SALIDAS QUINCENALES

Para CANARIAS, HABANA, CARDINAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el día 5 de Junio el vapor

CONDE WIFREDO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarse en Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO FINO Y RAPIDO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 13 de Junio de 1914.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado de la vispera.

Informarse en Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C., Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 28 de Junio

IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Fuente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas.

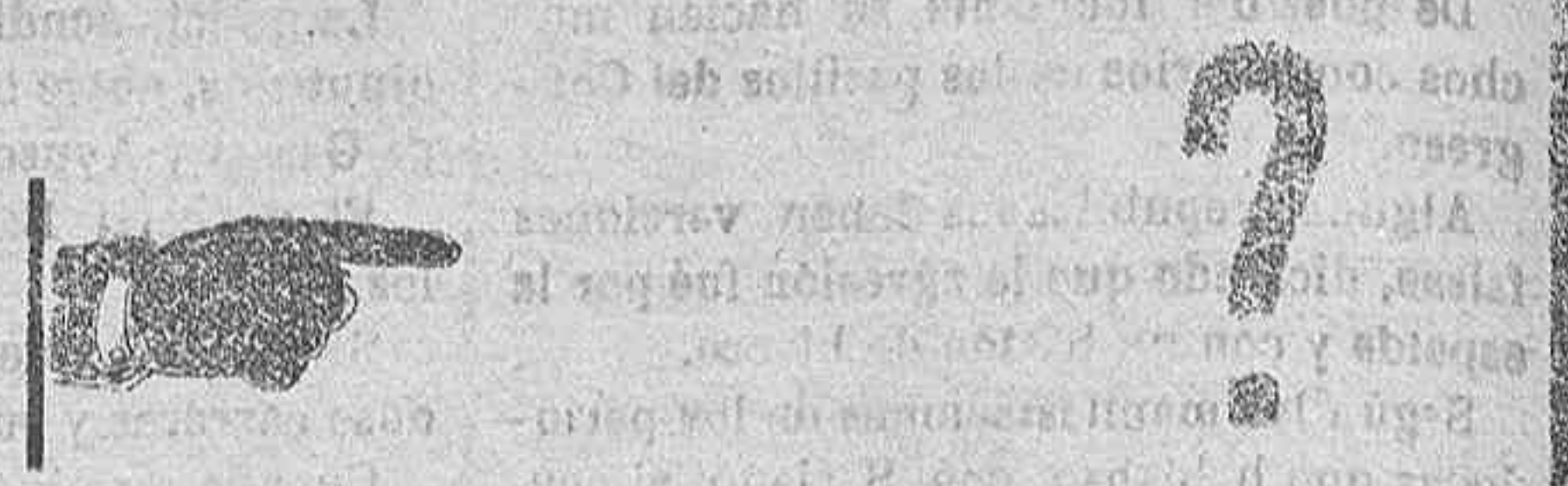
NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS: GOYA 6, BAJO. MADRID



¿PORQUE no se desembara Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta fleeca, de este easosa varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su enfermedad.

¿INFORMAR Vd. y aplicarse, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. Existe también un tratamiento para viejas lesiones de 3 años 16.

Además el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET (19, rue Cambot, en París, Francia)

Se vende en Palma, Santa Farmacéutica, Marías 24

De venta en Madrid, Eraz. Valls y Pozo, Drogueros

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días del día seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de agua; baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de cocina a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 123 pobres.

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

IMPRENTA

DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como sencillos.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TALLERES: N. DEL REAL TESORO

CADIZ

VAPORES DE IS. FRA Y C. S. C.—S. V. de Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasaia, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Ebro, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES Y VIERNES, A LAS 10

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 10

Para Huelva, Marít, Avilés, Lugo y Ojén.

LOS JUEVES A LAS 10

Admite carga y pasajeros.—Condignatario: JUAN JOSE RAVINA, Santo Diego de G. 12.—Cádiz

Quintín Ruiz de Gauna.

VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas.	2.00
Península. Trimestre adelantado	6.00
Extranjero. Trimestre adelantado, Francos	10.00

Redacción, Administración e Imprenta.

Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten REQUERIMIENTOS DE SUSCRIPCION y ANIVERSARIO, hasta las 6.30 de la tarde para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	6.00
En 3.ª " " " "	4.00
En 4.ª " " " "	3.00

Estos precios son para anuncios que se publiquen por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.